



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 001 - 20

Salta, 03 FEB 2020

Expte. N° 7046/19

V I S T O: La nota presentada por el Profesor Titular (I), Cr. Carlos Darío TORRES, mediante la cual solicita se instrumente la designación por extensión de funciones, para la asignatura optativa **Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)**, a docentes del Departamento Contable, a fs. 1, y;

CONSIDERANDO

Que, por Res. CD-ECO N° 273/19, mediante la cual autoriza la incorporación al Plan de Estudios 2003 de la carrera Contador Público Nacional de Sede Salta, como asignatura **Optativa: Introducción a las Normas Contables Internacionales de Información Financiera (NIF)**.

Que, es necesario en consecuencia designar por extensión de sus funciones a los siguientes Profesionales: Cr. Carlos Darío TORRES (Contabilidad II- III), Hugo Marcelo NAZAR (Contabilidad II- III), Rosalía JAIME (Costos), Alejandra NAVAS (Contabilidad IV), Fernanda DIAZ GUZMAN (Contabilidad I), Diego SIBELLO (Contabilidad II-III), Silvina BRAVO (Contabilidad I), Mercedes CORNEJO COLL (Contabilidad I), Karina CUEVAS (Contabilidad II- III), docentes de esta Unidad Académica, en los cargos y materias de Sede Salta que se indica en cada caso, para la asignatura **Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)**, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19/19 de fecha 10.12.19, **resolvió aprobar** el Despacho N° 458/19 de la Comisión de Docencia.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes de Sede Salta, a los profesionales que se detalla a continuación, en los cargos y materias que se indica en cada caso de esta Unidad Académica, para la asignatura optativa **Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)**, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución y/o hasta la emisión de un nuevo acto administrativo:



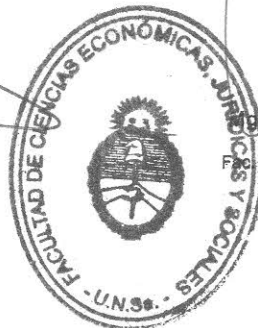
001 - 20

DOCENTE	CARGO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORIA/DEDICACION	CATEDRA
Carlos Darío TORRES	C.P.N	PROFESOR TITULAR (I)- Semiexclusiva	Contabilidad II-III
Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	PROFESOR ADJUNTO Semiexclusiva	Contabilidad II-III
Rosalía JAIME	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS- Simple PROFESOR ADJUNTO Semiexclusiva	Contabilidad IV y Costos
Alejandra NAVAS	C.P.N.	PROFESORA ADJUNTA Semiexclusiva	Contabilidad IV
Fernanda DIAZ GUZMAN	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Semiexclusiva	Contabilidad I
Diego SIBELLO	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Semiexclusiva	Contabilidad II-III
Silvina BRAVO	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Semiexclusiva	Contabilidad I
Karina CUEVAS	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Simple	Seminario de Responsabilidad Social

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER: a todos los profesionales designados, a las Direcciones Generales: Administrativa, Académica, al Departamento de Contabilidad, a la Dirección de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

Ram

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.